

Junta extraord.^a del Lunes 10. de Abril 1820

- Director
- Limon.
- Florencia.
- Vado.
- Nieto.
- Consejero
- Perez
- Garua menor
- Vbach.
- Abelina Saurin.
- Garua mayor.
- Vergara.
- Andres.
- Uma S.^{ta} Lulalia
- V. Sais.

Se principia la Sesion por la lectura en borrador de la acta anterior y queda aprobada.

El Sr. Vice Secretario manifestó el objeto de la cita y leído el oficio del Jefe Superior Político que en esta Provincia ejerce las funciones de tal, acordó se comente lo siguiente. "La Soberanía Económica de esta Provincia desea con ansia saber la Voluntad del Gobierno sobre sus solicitudes de 25. del pasado relativa al establecimiento de la Carrera de Comisarios, para proceder con arreglo a sus acuerdos. = Dio que S.^a ="

Haciendo expuesto el mismo Vice Secretario que tenía noticias fidedignas de que se habían comunicado por V. Ordenes al Subcolector del Fondo Pío Beneficial de esta Diócesis para que las pensiones que sobre el gozan la Sociedad y Asociación, se paguen por el mismo orden y con la preferencia que a la Casa de Misericordia mensualmen^{te}, y entregando frutos a precio corriente en defecto de existencias metálicas; el Sr. Tesorero hizo presente que había cobrado sus mil r.^{os} por cuenta de la pensión de la asociación de Caridad. Con este motivo se acordó para el oficio al dho. Subcolector para que en cumplimiento de las V. Ordenes se abonen las pensiones citadas, sin perjuicio de entrar a la parte con los demás interesados en la cobranza de los arrears.

Se presentó por la Secretaría una minuta de los servicios en la Sociedad de C. S. Vado, y se acordó se le diese Certificación de ellos.

El Sr. Intendente, Director presentó quatro exemplares de un discurso q.^e pronunció sobre el patrioti-